

**EL INVESTIGADOR, SU OBSERVACIÓN, EL PROBLEMA Y LA METODOLOGÍA:  
ACTORES FUNDAMENTALES PARA NUEVOS HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO  
EN CIENCIAS SOCIALES**

**THE RESEARCHER, HIS OBSERVATION, THE PROBLEM AND THE METHODOLOGY:  
FUNDAMENTAL ACTORS FOR NEW HORIZONS OF KNOWLEDGE IN SOCIAL  
SCIENCES**

*Artículo Científico Recibido: 14 de marzo de 2017 Aceptado: 15 de mayo de 2017*

**Abigail Martínez Mendoza<sup>1</sup>**

*amm119@hotmail.com*

**Mijael Altamirano Santiago<sup>2</sup>**

*xhuni@yahoo.es*

**RESUMEN:** El entendimiento de la relación existente entre el investigador social, sus observaciones, la definición de problemas y la metodología, es importante al momento de reflexionar el alcance de nuevos horizontes o derroteros del conocimiento; esto es que, el conocimiento es resultado de la interacción flexible entre el investigador y los aspectos meramente de la metodología.

La identificación de los actores, y su relación, permite comprender que la realidad y las condiciones que la originan, es la combinación que da origen a la definición del problema y de cómo será abordado.

**ABSTRACT:** The understanding of the relationship between the social researcher, his observations, the definition of problems and the methodology; It is important when thinking about the scope of new horizons of knowledge or paths; That is, knowledge is a consequence of the flexible interaction between the researcher and the mere aspects of the methodology.

---

<sup>1</sup> Doctora en Estudios Sociales, en la línea de Procesos políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia, CIECAS-IPN. Primera psicóloga del IPN. Miembro del SNI. Directora de Logística del Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD-México). Contacto: amm119@hotmail.com. Profesora invitada de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del SIN nivel 1. Profesor investigador del Centro de Investigaciones Económicas y Administrativas del IPN. Contacto: xhuni@yahoo.es

The identification of the actors, and their relationship, allows us to understand that the reality and the conditions that originate it, is the combination that gives rise to the definition of the problem and how it will be approached

**PALABRAS CLAVE:** investigador, observación, problema, metodología, conocimiento.

**KEYWORDS:** researcher, observation, problem, methodology, knowledge.

**SUMARIO:** Introducción, I. De la metodología, método y técnica, II. Lo esencial de la metodología, II. La problematización, auto-crítica investigativa, IV. Observación, herramienta de aproximación, V. El investigador social, Conclusión, Bibliohemerografía.

## **INTRODUCCIÓN**

Los epígrafes que aquí se presentan son una colección de breves reflexiones del ámbito metodológico, los cuales han tenido lugar a lo largo de seis años en diferentes momentos, y que no habían sido expuestos; y en ésta ocasión, es momento de conformar un sólo texto que articule tales elementos, los cuales, normalmente se abordan de manera muy precisa y acotada, e incluso, algunos pocas veces son tratados, siendo que es fundamental hablar del investigador cuando se aborda la generación de conocimientos.

Las reflexiones, si bien son breves, son muestra de una preocupación por lo fundamental de toda investigación de cualquier disciplina, en éste caso, de las ciencias sociales. Es la deliberación acerca de la participación de ciertos elementos, que habitualmente son pasados de largo y poco tratados, pues se transita por lo evidente de las conceptualizaciones y las problemáticas que se explican, pero al no ser explícitos los aspectos metodológicos, éstos carecen de los reflectores.

También es necesario señalar, que el aplazamiento en la elaboración de un texto que aglomere tales reflexiones, se explica cuando se considera que fue necesario realizar otras investigaciones, concluir sobre otros temas y disciplinas, para discernir acerca de los fundamentos metodológicos.

### **I. De la metodología, método y técnica**

Las ciencias sociales, que por más es redundante señalar que tienen en su objeto de estudio a los sujetos, su conducta, relaciones, instituciones y su desarrollo; hoy son pieza clave para atender el desarrollo. El informe sobre las ciencias sociales de la UNESCO 2016, señala que entre 1992 y 2013 se quintuplicó el número de estudios sobre desigualdades y justicia social en publicaciones académicas; sin duda alguna, esto indica que la investigación y generación de conocimiento en la materia se ha ahondado más. Asimismo, el informe insta a la concurrencia disciplinar para coadyuvar al desarrollo de políticas para sociedades más inclusivas.

Necesitamos más y mejores estudios de largo aliento sobre las desigualdades, que continúan menoscabando nuestra capacidad para abordar otras prioridades globales. Necesitamos avanzar hacia una agenda de investigación interdisciplinaria, multiescala e incluso a escala mundial (Mathieu Denis, Director Ejecutivo del CICS).

En esta tesitura, el conocimiento es un continuo cumulo de información, que a decir verdad, difícilmente puede ser calificado de bueno o malo; así entonces, la investigación es el proceso por el cual se obtiene conocimiento (Schaff; 1971) y en la base de los planteamientos en ciencias sociales se encuentra la metodología, toda vez que, ésta permite describir, explicar y justificar, un tema o varios, y de una u otra disciplina. Sin embargo, confundir el método con la metodología es algo común erróneo, quizá porque ambas responden a la misma raíz; sin embargo, por cuanto mucho, distintas son.

## **II. Lo esencial de la metodología**

De acuerdo con Morales (2002), la metodología cuenta con dos acepciones teóricas:

1. La acepción amplia o etimológica; según la cual la metodología es la *ciencia de los métodos*, esto es el estudio crítico del conjunto de operaciones y procedimientos racionales y sistemáticos utilizados para encontrar soluciones óptimas a problemas complejos, teóricos o prácticos. En este sentido, hay que agregar que de acuerdo con los objetos de estudio existe una basta variedad de métodos.
2. La acepción restringida o metódica; se refiere al uso del término *metodología* para describir las operaciones (enfoques, técnicas, procedimientos o instrumentos) que se han utilizado o se utilizarán en proyectos de alguna investigación.

Desde éste punto se puede observar que la confusión estriba en las acepciones. La consecuencia de ello radica en la episteme, es decir, sobre el origen del conocimiento, la validez del mismo, o bien, su trascendencia (Aceves, 1983). Siendo tal la consecuencia, discernir, antes que decantarse por *un* método o *la* metodología en su acepción restringida, es relevante por cuanto que:

Una metodología es un modo de realizar el análisis sistemático de los principios racionales que guían los procesos de adquisición de saberes epistémicos [...], así como de los procesos de configuración de los contenidos de una ciencia o disciplina en sus estructuras, articulación y conexiones temáticas etc. (Rivera (1995:1).

Esto es que, la metodología se trata más bien de un ejercicio de conocer los caminos, no necesariamente rectilíneos, y sí muchas veces entrecruzados, por los que se conoce; es un modo de meta-observación, tal como indica Rivera (1995).

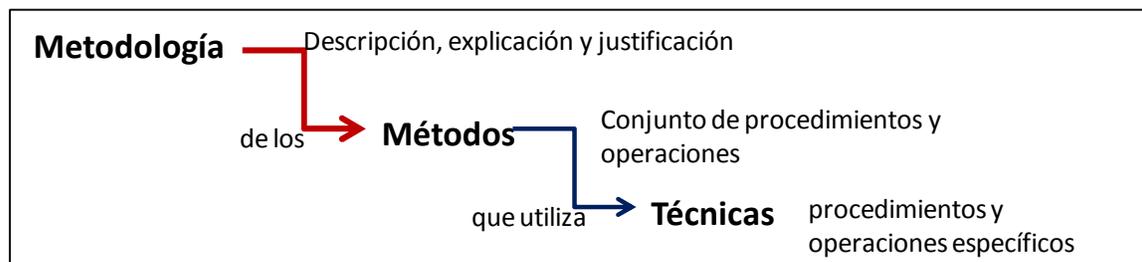
Por tanto, es claro que la metodología no es igual al método. Señala Morales (2002) que las operaciones y procedimientos sistematizados constituyen el método; y según el objeto de estudio, se valdrán de medios o instrumentos materiales. Asimismo, Rodríguez (1995) apunta que el método se trata de una finita de instrucciones que guían el trabajo de investigación. Por su parte, Grawits, claramente indica que el método puede considerarse como:

...el conjunto ajustado de operaciones, realizadas para alcanzar uno o varios objetivos, un conjunto de principios que rigen cualquier investigación organizada, un conjunto de normas que permiten seleccionar y coordinar las técnicas. Constituyen, de forma más o menos abstracta o concreta, precisa o vaga, un plan de trabajo en función de una finalidad (Grawits, 1984:291).

La técnica, señala la misma Grawits, (1984:291) "representa las etapas de operaciones limitadas, unidas a unos elementos prácticos, concretos, adaptados a un fin definido". Siendo así, es el método el que permite coordinar las diversas técnicas.

De todo esto es necesario acotar: la metodología ofrece la posibilidad de aproximarse al origen y horizonte epistémico, mientras que el método ofrece la posibilidad de elegir técnicas para validar el conocimiento. Y, en última instancia, la técnica, facilita la elección de operaciones concretas para fundamentar el conocimiento. De éste modo, la técnica es el nivel operativo de la metodología.

Fig. 1: Esencia de la metodología



Fuente: Elaboración propia.

Todo lo anterior es una descripción conceptual de elementos fundamentales para la generación de conocimiento; pero, en un ejercicio de auto meta-observación, es necesario anotar que cada técnica, método y/o metodología responde a su vez a las condiciones predominantes, pues en tales se revelan los problemas por atender. Esto es, que en el transcurrir del tiempo, el contexto natural y socio-económico, político y cultural, se ha transformado, y trae consigo profundos diferenciadores que colocan a las sociedades en situación de desigualdad, rezago y marginación en todos los ámbitos. En tal entender, las condiciones son el conjunto de elementos que rodean a las sociedades, que algunas veces las benefician y otras perjudican; y como tal cambian, y con ello la forma en que se atienden. Observar, por ejemplo, la diversidad de temas que en éste número de la revista Perfiles de las Ciencias Sociales se abordan.

Considerando lo anterior, es que la metodología tiene, además de un fin (describir, explicar y justificar el conocimiento), una estructura en diferentes niveles; en su fin se organiza incluyendo al método y la técnica; con el objetivo pedagógico se desagregan, pero son parte de un todo (Ver cuadro 1).

Cuadro 1: metodología en conjunto

| Nivel                      | Características   |                    |
|----------------------------|---|--------------------|
| <b>Ideológico</b>          | Actitudes adoptadas ante problemas similares, consecuencia de intereses, experiencias, ideologías. Esto hace que se apliquen distintos modos, estrategias y métodos para resolverlos. | <b>Metodología</b> |
| <b>Organizacional</b>      | Formas organizativas de los recursos para resolver problemas previamente definidos, responde al dónde, cuándo, con qué y con quiénes buscar las soluciones.                           | <b>Método</b>      |
| <b>Tipológico o formal</b> | Se refieren al tipo de procesos y objetos; esta en función de los objetivos o tipo de problemas a resolver  |                    |

|                             |   |                |
|-----------------------------|---|----------------|
| <b>Lógico</b>               | Se refiere a los conjuntos estructurados y sistémicos de procesos lógicos (generales y operativos) que se utilizan, dentro de un modo de producción intelectual, para resolver una clase determinada de problemas |                |
| <b>Operativo o técnicas</b> | Son los conjuntos de operaciones, procedimientos e instrumentos concretos que se adoptan o aplican, como componentes de un método general, para resolver problemas particulares                                   | <b>Técnica</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en Morales, 2002.

Con todo esto, entonces la confusión se disipa cuando en la conceptualización se consideran los tres elementos fundamentales, así la propuesta:

La metodología es la descripción, explicación y justificación de los métodos; y éstos son un conjunto de operaciones y procedimientos sistematizados que se valen, a su vez, de técnicas; es decir, operaciones y procedimientos particulares, y que van acuerdo a lo objeto de estudio.

### **III. La problematización, auto-crítica investigativa**

La realidad, pese a su complejidad, por si misma no ofrece problemas, éstos se definen tanto en su delimitación, impacto y factibilidad de solución. El espíritu científico, señala Bachelard (1972), está centrado en el saber plantear problemas, y que sin preguntas no hay conocimiento; su propuesta trata de una reflexión meta-consciente acerca del qué y el cómo, ello implica que la problematización sea una actividad de autocrítica científica. Esto es que, se reflexione sobre las condiciones que rodean objeto de estudio, en cómo influyen en su desarrollo y bienestar; y que tal reflexión conduzca, a través de la metodología, al planteamiento de nuevos horizontes epistémicos, de alternativas y soluciones.

Así, problematizar es un periodo de: a) des-estabilización y cuestionamiento, b) clarificación del objeto de estudio y c) construcción del problema de investigación (Sánchez, 1993). De tal forma, problematizar implica:

1. Un cuestionamiento de la actividad investigativa;
2. Un proceso de clasificación del objeto de estudio, por su magnitud, urgencia, pertinencia, viabilidad, referentes teóricos o sociales, etc.;

3. La localización o construcción gradual de un problema susceptible de ser investigado.

Conviene señalar que un problema es "un obstáculo o como un vacío de información" (García y García, 2008:17). Obstáculo en tanto que algo sucede como no debe ser o es deseado, y vacío a razón de falta de conocimiento respecto a determinado tema. La definición de un problema, señala Gasca (2010:90), se integra en dos flancos:

1. Del lado del sujeto que pregunta o investiga: el modo cómo se pregunta
  - a. Una cierta intencionalidad (finalidad o *telos*).
  - b. Un determinado estado psicológico bajo el cual se pregunta.
  - c. El empleo de un cierto lenguaje o forma lingüística (interrogativa o imperativa).
2. Del lado del sujeto [y/o objeto] interrogado: niveles de presencia objetiva (silogística).
  - a. La generalidad del objeto al que se le pregunta (abstracción fenoménica del objeto interrogado: fenómeno de estudio).
  - b. La particularidad del objeto al que se le pregunta (objeto de estudio).
  - c. La singularidad de lo que se pregunta (planteamiento del problema).

Es decir, el problema se define, en mucho por cuestiones no rigurosamente científicas, más bien desde la subjetividad del investigador, por un lado; y por otro, a causa de las características del objeto de estudio. Es decir, de cómo el sujeto cognoscente problematiza.

La concreción de un problema queda de manifiesto al momento en que se formula una pregunta, y con ello se define la búsqueda, acciones, medios, recursos y procedimientos (García y García, 2008). Esto conduce a la elección de una metodología, su método y técnicas. Queda bien decir que, el ejercicio de la problematización es en si mismo un procedimiento que tiene lugar durante el trayecto investigativo.

Respecto a esto, se hallan dos propuestas, cada una con su propia perspectiva. Por su parte, Sánchez (1993) indica que el ejercicio de la problematización es consecutivo y en bucle:

1. Rescatar las intuiciones originarias: los primeros pensamientos respecto al tema o problema.
2. b. Describir la situación problemática: señalar el contexto en donde se percibe el problema, y su vínculo –quizá- con otros problemas.
3. Establecer líneas de problemas: líneas de problemas, núcleos de problemas y problemas.
4. Mapa topográfico del problema: esquematizar sí el problema ha sido tratado, de qué forma y si ha sido resuelto.
5. Plantear el problema de investigación: redactar en modo de pregunta lo que se ha reflexionado anteriormente.

Por otro lado, García y García (2008) plantean que la problematización; es decir, la acción de formular y evaluar problemas de investigación para determinar preguntas que dirijan a la misma, consiste en un proceso de:

1. Exploración: observar, escuchar, enriquecerse del material informativo respecto al tema.
2. Concreción: para deliberar y precisar el objeto de estudio, y su relación con otros objetos o aéreas de conocimiento, de tal que se puedan evaluar insuficiencias o prejuicios de orden teórico, para con ello determinar el marco teórico adecuado así como la vulnerabilidad y factibilidad del trabajo de investigación.
3. Planteamiento: expresión clara y precisa de lo que será estudiado, en correspondencia con el marco respectivo. Tal expresión, sugieren los autores, será en forma de pregunta, toda vez que implica una respuesta, la cual será producto de la labor investigativa.
4. Delimitación: trata de la determinación de teorías y autores relevantes al trabajo, además también se contemplan aspectos de contexto, tiempo y espacio; el objetivo es que el problema sea operativo, que pasa del plano teórico al empírico.

Claramente se observa que las propuestas son complementarias; y sobre todo, tienen en común el realce de las condiciones en las que tiene lugar el problema. Por tal motivo, y como ya se mencionó, es necesario enfatizar que todo problema y su complejidad está en función de las condiciones circundantes. En esta tesitura, una vía estructurada para analizar, tanto el rededor del objeto de estudio, como del problema, es a través del análisis de las instituciones. Como bien lo señalan Duverger (1955) y Bognador (1987), ello constituye uno de los objetos de mayor relevancia en el ámbito de las ciencias sociales.

Se plantea que el estudio de las instituciones favorece la problematización por cuanto que: Las instituciones existen, y reducen las incertidumbres propias de la interacción humana...Estas incertidumbres surgen como consecuencia de la complejidad de los problemas que deben resolverse y los programas de solución de problemas (North, 1993:41). De éste modo, se propone que a través del conocimiento de las instituciones se tiene acceso al entramado de factores que constituyen las condiciones que determinan el problema: El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico (North, 1993:13).

De manera particular, sería el nuevo institucionalismo el que da cuenta de qué son las instituciones, su relación con los actores; y los cambios en tal relación. El neo-institucionalismo, no sólo aborda el análisis de las instituciones desde el punto de vista legal, también hace énfasis en la interacción con el sistema político, los vínculos entre instituciones, contexto legal y dinámica política-económica (March y Olsen, 1984; North, 1981 y 1993; Koelbe, 1995; Hall y Taylor, 1998).

Además, el neo-institucionalismo incorpora aspectos históricos, jurídicos y culturales (Junko, 1996; Hay y Wincott, 1998; Fligstein, 1997; Sonne, 1996; Hall y Taylor, 1998). Esto ha llevado que algunos autores busquen apoyarse en otras disciplinas, como la sociología, la economía o la historia (Koelbe, 1995; Hall y Taylor, 1996); todo con el propósito de realizar un análisis con mayor dinamismo, y con apego a los fenómenos existentes.

Así, es factible señalar que si en la problematización considera al neo-institucionalismo, se podrá robustecer el análisis del problema, toda vez que éste será flexible al considerar los elementos o factores condicionantes, y derivado de ello, las preguntas de investigación serán puntuales, pues indicarán las condiciones y al objeto de estudio, sin necesidad de recurrir a cuestionamientos ingenuos, estáticos y abstractos o idealizados.

Siendo así, cuando se problematiza, es recomendable revisar qué dicen otras áreas de estudio referente al mismo objeto, cómo lo abordan, a qué conclusiones han llegado, y quizá ahí se encuentren parte de las respuestas a las interrogantes que se plantean.

Consiste en tener una actitud abierta para no dejar toda la investigación en manos de una única perspectiva.

#### **IV. Observación, herramienta de aproximación**

La complejidad de la realidad irremediamente conduce a cuestionar y proponer alternativas para estudiar los problemas. En mucho, la reflexión sobre alternativas para abordar el estudio de la realidad ha surgido de las dificultades que los métodos o procedimientos tradicionales han tenido para explicar o describir los hechos sociales (Ramos, Argott y Barrueta; 2004). Para el estudio de un objeto, no existen límites; es decir, dado que la investigación se vale en cierta medida de la creatividad, el investigador se puede valer de uno o varios métodos, técnicas; y sobre todo, discurrir las condiciones en que tiene lugar el problema. Tal consideración, implica mirar el rededor y cuestionar lo que ahí aparece y superar la mono-disciplina.

Así, la búsqueda de nuevos horizontes de conocimiento, tiene como principio fundamental la observación; y desde las ciencias sociales, se realiza a través de dos formas; aquella vinculada con al análisis de documentos –escritos, fílmicos, fotográficos, grabaciones, y la que refiere a la observación directa –encuestas, entrevistas, cuestionarios, etnografías- (Duverger, 1962). En sí, se trata de métodos de recolección de información cualitativos puesto que la búsqueda y observación se realizan en distintos estadios (Álvarez-Gayou, 2006):

1. Elección del entorno donde se realizará la investigación, esto está sujeto a los propios objetivos e intereses tanto del investigador como de su labor, así como de la factibilidad<sup>3</sup> del mismo estudio.
2. El ingreso al entorno.
3. Estrategia de observación –establecimiento de los criterios que han de ser considerados como elementos de observación.
4. La saturación –cuando lo que se observa tiende constantemente a repetirse o a ser igual.

---

<sup>3</sup> La factibilidad del estudio, señala García (2006), se refiere a la posibilidad para realizar el trabajo de investigación y se consideran otras circunstancias tales como la magnitud, trascendencia y vulnerabilidad del problema.

La observación, también puede ser utilizada como herramienta de comprobación, esto en la medida en que los estadios de la búsqueda y observación pertenecen en un primer momento a la 'observación heurística del problema' y luego a 'observaciones para comprobación' (Pardinas, 1984).

Cuando se tiene contacto con el objeto de estudio surge una serie de planteamientos respecto de él, que después de un proceso de problematización, se traducen en preguntas sugerentes a un problema; a esto se refiere la observación heurística. En cambio, dado que el trabajo científico pide, como uno de varios requisitos, la comprobación de los hallazgos, en este sentido la observación –puesto que es para realizar la comprobación y siguiendo el estadio en donde se especifican los criterios que han de ser tomados en cuenta para este ejercicio- está estructurada y definida, se trata de una actividad por mucho menos espontánea que la primera.

La observación cobra valor científico cuando pasa de ser un mero acto inocente y sin propósito, a tener una intención que se vale de recursos para el registro, control y análisis de los datos que de tal acto se obtengan. La inocencia queda suplantada principalmente cuando el observador recurre a un sistema de conocimientos para identificar a su objeto, elegir los medios por los cuales tomará registro de él, señalar las diferencias que guarda con el entorno e interpretar los datos obtenidos; sin embargo, el mismo observador, al mismo tiempo que procede con rigor, exento no está de sus propias condiciones subjetivas, dado que éstas alteran, en cierta medida, su habilidad para realizar el acto y registro de las observaciones.

Puesto que la subjetividad del observador pone a discusión los resultados, él, bajo responsabilidad científica para hacer que sus actividades sean relevantes, debe hacer uso de determinados instrumentos de registro (Moreno, 1986 en Córdoba y Flores, s/f) dado que le permitirán:

1. Obtener información
2. Tipificar los procedimientos de la recolección de datos
3. Hacen posible la conservación de la información
4. Facilitan el análisis de los datos

Siendo así, la observación requiere ser sistematizada para convertirse en herramienta de comprobación, sobre todo cuando se tienen en cuenta que los métodos en si mismos aluden a una estrategia científica de un trabajo planificado.

Los resultados de diversas observaciones, tras ser sistematizados, conforman el fundamento de todas las ciencias:...Observar es el procedimiento elemental, la forma primaria del conocimiento, se encuentra en la base de todos los procedimientos empíricos (García y Flores, s/f :15), y siendo así se ha alcanzado la categoría de comprobación cuando se consigue: a) La correspondencia del objeto de investigación con los supuestos teóricos; y, b) Que la observación sea repetible (lo que la hace susceptible de comprobar). De éste modo, se corrobora que es la observación la primera herramienta de aproximación al conocimiento.

## **V. El investigador social**

Si bien la metodología, junto con el método, la técnica y la observación son aspectos fundamentales para ampliar el espectro de conocimientos y su interrelación; y éstos ser sofisticados en si mismos, lo cierto es que el investigador es quien problematiza el objeto y las condiciones. Cabe preguntarse, quién es aquel que investiga. Un investigador es aquel que estudia exhaustivamente su objeto y sobre todo ha encontrado el gran placer que en tal labor se obtiene (García, Flores y Hernández, 2008: 82).

Señala Martínez-Osorio (1977) que son los problemas subjetivos y/o personales a los que se enfrenta inicialmente el investigador; y por tanto, los que merecen mayor atención pues de ellos se germina la relación con el objeto de estudio. Pero esto no basta, es necesaria la formalización de la profesión de investigador:

Un investigador en ciernes se forma en cursos de investigación, de metodología o trabajando con otros investigadores, ya sea realizando sus propios proyectos o contribuyendo en los que son regidos por estudiosos calificados. [...] pero creemos que no son suficientes tales condiciones, queremos subrayar que es la inquietud que instiga el deseo de saber, y no el poseer un gran cúmulo de saber, la condición necesaria del investigador (García, Flores y Hernández, 2008: 83).

Por su parte, Pérez Tamayo (2013) narra las diez razones para ser un científico:

1. Para hacer siempre lo que me gusta

2. Para no tener jefe en el trabajo
3. Para no tener horario de trabajo
4. Para no aburrirme en el trabajo
5. Para usar mejor mi cerebro
6. Para que no me tomen el pelo
7. Para hablar con otros científicos
8. Para aumentar el número de científicos en México
9. Para estar siempre bien contento
10. Para no envejecer

Claro es que el investigador tiene el deseo de conocer, y que puede hacer de ello una profesión que se guía más por objetivos que por horarios de entrada y salida de una oficina; y además, implica un compromiso y responsabilidad para el contexto en donde se trabaja. Tal como lo señala el informe de la UNESCO, respecto a las ciencias sociales; el investigador, en su labor y los resultados de la misma, tienen un efecto sobre la sociedad.

## **CONCLUSIÓN**

Lo fundamental de cualquier trabajo de investigación es la claridad con la que se ejercita la profesión de investigador, la cual tiene como producto la generación de conocimientos que explican y ofertan alternativas a la realidad cada vez más adversa.

Es la suma de la realidad, las condiciones que la originan, y el investigador la combinación que da origen a la definición del problema; de cómo es observado y problematizado, de cómo será abordado; es decir, la elección de la metodología, métodos y técnicas. Siendo así, la generación de conocimiento es mucho más flexible de lo que comúnmente se piensa. Muestra de esto, la suma de textos que en éste número de la revista se presentan.

De tal modo que, el entendimiento de la relación existente entre el investigador, sus observaciones, la definición de problemas y la metodología, es importante al momento de reflexionar el alcance de nuevos horizontes o derroteros del conocimiento; esto es que, el conocimiento es resultado de la interacción flexible entre el investigador y los aspectos meramente de la metodología.



## **BIBLIOHEMEROGRAFÍA**

- Adler, P. A., & Adler, P., "Observational technique" en N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.) Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, CA, 1994.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2006) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México, Paidós educador.
- Asti Vera, A., *Metodología de la investigación*. Argentina, Kapeluz, 1968.
- Áyala, J.E., *Instituciones y economía*, FCE, México, 1999.
- Bachelard G., *La formación del espíritu científico. Contribuciones a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México. Siglo XXI, 1972.
- Badie, Bertrand y Guy Hermet (eds.), *Política comparada*, México, FCE, 1993.
- Blondel, J., "Then and now: comparative politics", en *Political Studies*, vol. 47, no. 1, USA, 1999.
- Bognador, V. (ed.), *Enciclopedia de las instituciones políticas*, Madrid, Editorial Alianza, 1987.
- Bourdieu, P., *El oficio del sociólogo*. (25 ed. 2004). México, Siglo XXI, 1975.
- Carcía, F., *La tesis y el trabajo de tesis*. México, Limusa. 2006.
- Creswell, J.. *Research design: qualitative, quantitative and mixed method approaches*, Sage, London.. 2002.
- Duverger, M., *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Barcelona, Ariel, 1955.
- Duverger, M., *Métodos de las ciencias sociales*. México, Ediciones Ariel, 1962.
- Fligstein, N. "Social skill and institutionalism theory", en *American Behavioral Scientist*, vol. 40, no. 4, USA, 1997.
- García, F. y Flores L., "La observación" en *Caminos Abiertos*. Año XIV, N° 159, S/F.
- García, F. y García, L.T., *La problematización. Una oportunidad para estimular y valorar la generación de investigadores*. México, Cuadernos ISCEM N° 10. 2008.
- Grawitz, M., *Métodos y técnicas de las ciencias sociales*. Vol. I. Barcelona, Hispano europea, 1984.
- Hall A., Peter and Rosemary Taylor C. R., "The potential of historical institutionalism a response to Hay and Wincott", en *Political Science*, vol. 46, no. 5, USA, 1998.
- Hay, C. and Wincott, D. "Structure, agency and historical institutionalism", en *Political Science*, vol. 46, no. 5, 1998.
- Huntington, S. *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1992.
- Junko, Kato, "Institutions and Rationality in Politics: three varieties of neo-institutionalism", en

- British Journal of Political Science*, vol. 26, no. 4, UK. 1996.
- Koelbe A., T., "The new institutionalism in political science and sociological", en *Comparative Politics*, vol. 29, no. 2. 1995.
- Lijphart, A. "Comparative politics and the comparative method", en *American Political Science Review*, no. 65, 1971.
- López Novo, Joaquín P. "Neoinstitucionalismo económico y teoría sociológica", en Emilio Lamo de Espinosa y José Enrique Rodríguez (comps.), *Problemas de teoría sociológica contemporánea*, CIS, Madrid, 1993.
- March G., James y Johan Olsen P., "The new institutionalism: organizational factor in political life", en *American Political Science Review*, vol. 78, no. 3, USA. 1984.
- Martínez-Osorio, L., R. Hernández Gómez, J. Rof Carballo, F. Torrent Guasp, J. L. Castillo Puche, M. Quero Jiménez y F. Grande Cobián, *La Creatividad en la Ciencia*, España, Ediciones Marova, 1977.
- Morales, V. *On methodology as a science and the scientific method: a controversial territory*. En *Revista de Pedagogía*, Vol. 23. N. 66. Caracas. 2002.
- North, D.C., *Structure and change in economic history*, Norton, New York. 1981.
- Norton, Philip, *Does parliament matter? Contemporary Political Studies*, Havester Wheatsheaf, Great Britain. 1993.
- Padua, J., *Las disputas entre científicos y humanistas en las ciencias sociales en el contexto de las batallas entre modernos y posmodernos*. En Arzate, J. y Arteaga, N. (coord.) *Metodologías cuantitativas y cualitativas en las ciencias sociales. Perspectivas y experiencias*. UAEM. México, Porrúa, 2007.
- Pardinas, F., *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México, Siglo XXI, 1984.
- Pérez, P. G. y E. L. Valencia, "El neo institucionalismo como unidad de análisis multidisciplinario", en *Actualidad Contable Faces*, no. 8, Venezuela, 2004.
- Powell W., Walter and Paul Dimaggio J. (eds.), *The new institutionalism in organizational analysis*, The University of Chicago Press, USA. 1991.
- Przeworski, Adam, "Methods of cross-national. Research, 1970-1983: an overview", en M. Dierkes et. al., (eds.), *Comparative policy research: learning from experience*, Aldershot, Berlin, 1987.
- Ragin, Charles C., *The comparative method: moving beyond qualitative and quantitative strategies*, University of California Press, USA. 1987.
- Ramos, A., Argott, L. y Barrueta, G., "Hacia una metodología crítica en las ciencias sociales (Zemelman y el pensamiento dialéctico)" en Llanos, L; Goytia, A. y Ramos, A.

- (Coords.) Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales. México, Plaza y Valdez, 2004.
- Rhodes, R.A. W. "El institucionalismo", en David Marsh y Gerry Stoker, (eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Editorial Alianza, ,1997.
- Rodríguez, De. *Metodología (como metateoría de: – métodos y metódicas)*. Dpto. Ciencias Empresariales. Universidad de Alcalá, 1995.
- Rose, R. "Comparing form of comparative analysis", en *Political Science*, vol. 39, n<sup>o</sup>. 3, USA, 1991.
- Sánchez, G., "Cambio institucional en el modelo económico: desmantelamiento, adelgazamiento y privatización", en E. Torres y G. Pineda (coord.), *Transición y nueva institucionalidad en México*, México. 2008.
- Sánchez, P. "Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación". En Formular proyectos para innovar la práctica educativa. Pp. 17-39. México, Universidad Pedagógica Nacional. 1993.
- Stone, D.A. *Policy paradox and political reason*, Glenview, Scott Foresman, USA, 1988.
- Thelen, Kathleen and Sven Steinmo, "institutionalism in comparative politics", en Thelen, Steinmo y Longstreh (comps.), *Structuring politics: historical institutionalism in comparative analysis*, Cambridge University Press, New York, 1992.